



ACTA DE DESIGNACION DE EVALUADOR

El suscrito Director del Sena Regional sucre, actuando en calidad de ordenador del gasto, en uso de mis facultades legales y reglamentarias, especialmente con las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del decreto 1082 de 2015 y la resolución No.069 de 2014, de conformidad con las disposiciones que rigen el presente proceso de selección de mínima cuantía y

CONSIDERANDO:

Que el SENA Regional Sucre, procedió a adelantar el proceso de selección mediante la modalidad de MINIMA CUANTIA SCR-0011-2022, cuyo objeto referente es **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA LOS VEHÍCULOS DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE, PARA LA VIGENCIA 2022.**

Que en aras de garantizar el acompañamiento técnico legal, se hace necesario designar servidores públicos y/o contratistas que conforme el Comité Técnico Evaluador que apoyen la revisión, evaluación y verificación de los requisitos mínimos exigidos dentro de la invitación pública y sus documentos anexos.

Que dicho comité recomendará al ordenador del gasto la decisión de adoptar, previo análisis y evaluación de los requisitos jurídicos y técnicos de las propuestas que se presenten dentro del proceso, aplicando para ello los principios que salvaguardan el ejercicio de la contratación estatal, en especial, la selección objetiva, conforme lo dispuesto por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y su normatividad complementaria, elaborando con celeridad, eficiencia y transparencia los correspondientes informes de evaluación.

Por lo anterior;

RESUELVE

PRIMERO: Designese a los siguientes funcionarios y/o contratistas para conformar el Comité técnico evaluador para el proceso de MINIMA CUANTIA SCR-0011-2022, cuyo objeto refiere **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA LOS VEHÍCULOS DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE, PARA LA VIGENCIA 2022.**

NOMBRE	ASPECTO A EVALUAR
MANUEL DIAZ GONZALEZ	Condiciones Técnicas
ROBERT FRANK RHENALS PADILLA	Aspectos Ambientales

SENA REGIONAL SUCRE



ACTA DE DESIGNACION DE EVALUADOR

EDUARDO SEQUEDA MACHADO	Seguridad y Salud Ocupacional
JOSE GARCIA PALENCIA	Aspectos Financieros
INGRID ARROYO COLOMBO	Capacidad Jurídica

SEGUNDO: por conducto de la oficina de contratación del SENA Regional Sucre, notifíquese de la presente designación a los evaluadores.

Dada en Sincelejo a los siete (07) días del mes de abril de 2021

MARCO EUGENIO GÓMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL